

ECONOMÍA / POLÍTICA

Indignación empresarial por la reforma laboral y la subida de las cotizaciones

REACCIÓN/ Las organizaciones critican la falta de claridad del Gobierno sobre la reforma laboral, rechazan que se prime el convenio sectorial sobre el de empresa y advierten de que el tejido empresarial no puede soportar más cargas fiscales.

Expansión. Madrid

Indignación empresarial por la indefinición y falta de claridad del Gobierno a la hora de abordar la reforma laboral y por su propuesta de subir las cotizaciones sociales cuando ya se encuentran entre las más altas de Europa. Los mensajes contradictorios del jefe del Ejecutivo, Pedro Sánchez, prometiendo en los foros internacionales cambiar sólo “algunas cosas” de la reforma laboral de 2012, y de puertas adentro asegurando que cumplirá el pacto de coalición, que contempla su derogación íntegra, han sido la gota que ha colmado el vaso de la paciencia de la clase empresarial, que ha terminado estallando contra la ambigüedad gubernamental y la incertidumbre e inseguridad que eso genera. Al frente de ese clamor, que es generalizado, se situó ayer el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, quien reclamó al Ejecutivo que establezca unas normas claras para que las empresas puedan actuar con normalidad. Lo hizo desde Córdoba tras su intervención en el XX Congreso de la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), donde, en un tono duro, pidió seguridad jurídica, estabilidad regulatoria y calidad normativa, incidiendo en que “Europa exige unas reformas que no son las que nos quieren hacer”.

Garamendi, que pidió que no se confunda “temporalidad con precariedad” a la hora de abordar este fenómeno, fue muy crítico con la posición del Gobierno al señalar que “el Ejecutivo se ha ‘coordinado’ y ahora resulta que cuando no estamos de acuerdo con algo resulta que los empresarios somos los malos”. Sobre la última iniciativa para la reforma de las pensiones, que incluye la subida en medio punto de las cotizaciones sociales durante diez años, el presidente de CEOE criticó que se les haya remitido apenas un papel de folio y medio cuando está claro que la elaboración es mucho más amplia y recordó que existe una quiebra de la confianza sobre lo que se acuerda cuando “un partido que está en el

Gobierno con varios ministros ha presentado enmiendas a un proyecto de ley que ese Gobierno pactó con los agentes sociales”, lo que constituye para CEOE una evidente incongruencia que les hace dudar sobre el valor que pueden tener los futuros acuerdos a los que se lleguen.

Las principales organizaciones empresariales consultadas por EXPANSIÓN coinciden con el duro diagnóstico de Garamendi, en un contexto en el que reclaman más flexibilidad en el marco laboral, y no menos, como pretende el Gobierno, y rechazan de plano la subida de las cotizaciones porque ya “son demasiadas cargas para las empresas y realmente no supone la solución al problema de las pensiones”, señala el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva. Sobre la contrarreforma laboral que preconiza el Ejecutivo, Cuerva advierte de que “es esencial para las empresas que no se pierda la flexibilidad que aportó la anterior reforma; de hecho, esta flexibilidad ha permitido que en parte no se destruya tanto empleo en la pandemia”.

Una elasticidad que ahora está en riesgo porque una de las piedras angulares de la contrarreforma es devolver la primacía al convenio sectorial sobre el de empresa. Un retorno al pasado que las organizaciones rechazan. “Dar prioridad al convenio sectorial sobre el de empresa es dar prioridad a lo que digan los sindicatos y los representantes de la patronal que son ajenos a la realidad de la empresa”, advierte el presidente del Círculo de Empresarios, Manuel-Pérez Sala, quien defiende que “las empresas deben tener capacidad y flexibilidad para poder acordar las condiciones laborales con sus trabajadores”.

Es una reivindicación que comparten las organizaciones consultadas, que alertan de que soslayar la situación particular de cada compañía podría “poner en riesgo la continuidad de muchas empresas y, por tanto, el empleo que estas generan”, alerta José Luis Bonet, presidente de la Cámara de Comercio de España.



ANTONIO GARAMENDI
Presidente de CEOE

“El Gobierno nos presenta unas reformas que no son las que quiere Europa. ¿Dónde pone que hay que derogar la reforma laboral en los papeles que el Gobierno ha enviado a Europa? El Ejecutivo se ha coordinado y ahora resulta que cuando no estamos de acuerdo con algo resulta que los empresarios somos los malos”.



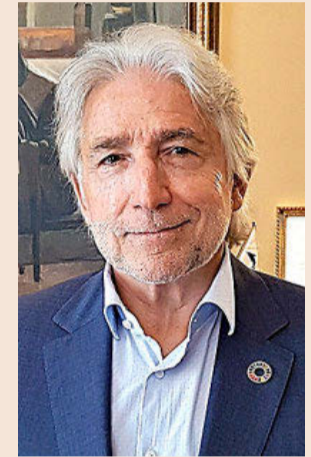
GERARDO CUERVA
Presidente de Cepyme

“Pedimos prudencia al Ejecutivo a la hora de implementar medidas que lastren la recuperación y la competitividad de las empresas. Nosotros apostamos por el diálogo, pero para que sea efectivo todos debemos defender el interés general. No cabe el cortoplacismo ni anteponer los fines políticos al interés del país”.



JOSÉ LUIS BONET
Presidente de la Cámara de Comercio de España

“No pueden generalizarse unas mismas condiciones salariales en todo un sector sin considerar las peculiaridades y necesidades de cada empresa. En la negociación colectiva es fundamental tener en cuenta la situación particular en cada caso. No hacerlo así podría poner en riesgo la continuidad de muchas empresas”.



JOSEP SÁNCHEZ-LLIBRE
Presidente de Fomento del Trabajo

“Los empresarios no podemos aceptar modificaciones sustanciales en las relaciones laborales que comporten más rigideces y sobrecostes. Son necesarias reformas de la contratación temporal, en la concurrencia de los convenios colectivos, la ultraactividad, pero en un sentido diferente al planteamiento del Gobierno”.



MIGUEL GARRIDO
Presidente de CEIM

“Restringir la capacidad de las empresas para que negocien las condiciones de sus convenios en los que se contemplan las realidades particulares de su actividad, comprometería su competitividad. Reducir la excesiva temporalidad en las contrataciones no debe pasar por prohibiciones que perjudiquen la flexibilidad que las empresas necesitan”.



MARC PUIG
Presidente del Instituto de Empresa Familiar

En su reciente congreso, el Instituto de Empresa Familiar advirtió de que “cualquier reforma laboral debe hacerse con el acuerdo de los agentes sociales. Nosotros apoyaremos siempre a la CEOE en este planteamiento. Con cualquier decisión que no tenga el acuerdo de los agentes sociales, la Unión Europea pondrá trabas para recibir los fondos europeos”.



ANTONI CAÑETE
Presidente de Pimec

“Sobre la subida de las cotizaciones, vemos con buenos ojos que se quiera buscar una solución para garantizar el derecho de las personas a una pensión digna, pero esta propuesta en concreto significa un encarecimiento del coste del trabajo a corto plazo y eso, en el contexto actual de incertidumbre, puede suponer un freno para la necesaria recuperación”.



ANTONIO BARDERAS
Director de AMEF

“No se debe modificar la prevalencia del convenio de empresa sobre el sectorial. Ese cambio supondría una regresión especialmente dañina por su evidente propósito ‘sindicalizador’ de las empresas y porque no tomaría en consideración el imprescindible ajuste a las necesidades de cada empresa para mantener su competitividad”.

CRÍTICAS Y ADVERTENCIAS

■ Las empresas piden seguridad jurídica y estabilidad regulatoria

■ Advierten de que un alza de las cotizaciones es un impuesto al empleo



MANUEL PÉREZ-SALA

Presidente del Círculo de Empresarios

“Lo que ha planteado el Gobierno es una contrarreforma laboral. Es una propuesta muy mala que el convenio sectorial tenga prioridad sobre el de empresa. Las empresas deben tener capacidad y flexibilidad para poder acordar las condiciones laborales con sus trabajadores”.



FRANCISCO ARANDA

Presidente de UNO Logística

“El planteamiento de Trabajo de enfrentar intereses de empresarios y trabajadores no tiene sentido a estas alturas. El futuro de empresarios y trabajadores está definitivamente unido en un mundo tan competitivo. Por otro lado, es un disparate seguir subiendo las cotizaciones sociales, porque son un impuesto a la creación de empleo”.

Mientras, Francisco Aranda, presidente de la patronal logística UNO, avisa de que “exigir una mayor rigidez nos lleva al desastre y pretender reducirla con reales decretos es favorecer la economía sumergida”.

Alza de las cotizaciones

Los empresarios no ocultan su malestar por la propuesta del ministro de Inclusión y Seguridad Social, José Luis Escrivá, de elevar en 0,5 puntos las cotizaciones sociales durante los próximos diez años para engordar la anémica hucha de las pensiones. “No es momento de aumentar las cargas fiscales que ya soporta el tejido empresarial”, señala Bonet, de la Cámara de España, mientras que Garamendi interpelló ayer al Gobierno sobre si después de esa subida “va a destapar las cotizaciones sociales”, temiendo una escalada por tramos. “Queremos ver el mapa completo de la reforma de las pensiones”, señaló el presidente de CEOE, quien subrayó que las cotizaciones en España “son un 30% superiores a la media europea”. En este sentido, Antonio Barderas, director de la Asociación Madrileña de la Empresa Familiar (AMEF) recuerda que, según los últimos datos oficiales de la UE, “las empresas españolas pagan 112.000 millones por este concepto, superando la recaudación del IRPF (99.000 millones) o la del IVA (80.900 millones); así que cabe decir que más de dos terceras partes de los ingresos de la Seguridad Social en España provienen de sus contribuciones”, por lo que considera “inaceptable” una subida. Por su parte, Miguel Garrido, presidente de CEIM, aboga por emprender “el camino contrario”; esto es, “en una coyuntura de alto desempleo y baja productividad, lo que necesitamos es incrementar la base de cotizantes, abaratando las cotizaciones”.

Esta información ha sido elaborada por:

J. Díaz, M. Valverde, G. Trindade y S. Arancibia.

Calviño: la reforma laboral es clave para los fondos europeos

12.000 MILLONES EN JUEGO/ Reconoce que hay riesgos que se están haciendo más tangibles pero reitera que la “recuperación está en marcha; viene de menos a más”.

S. Arancibia / M.A. Patiño.

Córdoba

La reforma laboral que se está negociando en estas semanas es clave para conseguir el segundo pago de 12.000 millones de euros procedentes de los fondos europeos para la recuperación, reconoció la vicepresidenta primera del Gobierno, Nadia Calviño, durante la clausura del XX Congreso de CEDE celebrado ayer en Córdoba, pero añadió que “aún más importante es que constituya un nuevo marco laboral que se adapte a la realidad del empleo del siglo XXI”.

La vicepresidenta no entró en los detalles de la misma que están en discusión ahora pero la calificó de “nuevo contrato social para el ciclo transformador” que se está iniciando en la actualidad y para ello reiteró la necesidad de que toda la sociedad debe colaborar y cooperar; que la “colaboración público/privada es necesaria para la nueva fase que ahora comienza”.

Calviño reconoció que hay nuevos riesgos que se están haciendo más tangibles (no los enumeró pero es lógico pensar que se refería a los problemas de la elevada inflación y los derivados de los cuellos de botella en la cadena de suministros) pero reiteró que la “recuperación está en marcha y que viene de menos a más”. Como datos ofreció que el empleo está ya en niveles similares a los de antes de la pandemia y que los ingresos



La Vicepresidenta primera del Gobierno de España, Nadia Calviño y el Rey Felipe VI, tras la clausura del Congreso Directivos de CEDE.

fiscales están creciendo de forma fuerte así como la inversión, algo que se tardó varios años para conseguirlo en la anterior crisis.

Por su parte, Isidro Fainé, presidente de CEDE y de la Fundación Bancaria La Caixa, empezó su intervención señalando a los directivos que en una etapa con riesgos, como la actual, deben ayudar a la recuperación y aprovechar las oportunidades que se presentan. Para salir reforzados de la crisis, Fainé dijo que se debe “exigir diligencia para llevar a cabo los planes estratégicos; determinación para concretar dichos planes y compromiso con los valores de la empresa en especial en lo que se refiere

a la responsabilidad social para con los empleados, los clientes, accionistas y las sociedades en las que las compañías operan”.

Fainé reconoció que “el sector público (desde las autoridades europeas al último de los responsables municipales) ha prestado un apoyo excepcional a empresas y familias” durante los peores momentos de la pandemia y señaló como riesgos futuros “las turbulencias que pueden producirse cuando se empiecen a retirar los estímulos actuales”, el impacto de la inflación, la futura decisión de la Unión Europea sobre el calendario de reducción de los elevados déficits públicos generados

por la crisis y, concretando en la realidad nacional, cómo se resuelvan las disposiciones sobre los nuevos ERTE, la salida de las moratorias crediticias y la normativa sobre los concursos empresariales

Fainé pidió a los empresarios que aumenten el tamaño de sus compañías; que eliminen las burocracias y fomenten la formación de sus empleados, y al sector público que se comprometa a asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas y sacar adelante el programa de reformas comprometido con las autoridades europeas.

El Rey Felipe VI dijo en su intervención en la clausura que gracias a la vacunación “se reduce el impacto económico de la pandemia al comenzar a reactivarse la movilidad, y a recuperarse el consumo, la inversión y el turismo” y que ello permitirá que las empresas “recuperen pronto aquellas capacidades que se hayan podido ver mermadas, configurar un futuro más competitivo y aprovechar las oportunidades que en estos momentos parecen atisbarse como más cercanas”. El Rey terminó señalando que “las empresas y la sociedad confían en vuestra profesionalidad como directivos” porque su papel es cada vez “más determinante a la hora de contribuir a una innovación que afiance la confianza colectiva con la que poder superar cualquier éxito”.

El Gobierno retira su propuesta de limitar el empleo temporal al 15% de la plantilla

M. Valverde. Madrid

El Gobierno anunció ayer que la próxima semana presentará a la patronal y a los sindicatos una nueva propuesta sobre la reforma laboral. Dentro de la cual ya no figurará la limitación de trabajadores temporales que quería imponer Trabajo a las empresas: los empleados con este contrato no podían superar el 15% de la plantilla. Y, además, como adelantó EXPANSIÓN el pasado 16 de octubre, las compañías tendrían tres

meses, de enero a marzo, para cumplir este requisito, con la contratación de trabajadores indefinidos. En el cómputo de la plantilla total también entrarían los empleados despedidos en el año anterior.

Tras la última reunión de negociación, que tuvo lugar el miércoles, el Gobierno ha optado por ser más selectivo con la aplicación de este criterio en las empresas: en primer lugar, se trata de poner un límite de empleo temporal a los sectores que, fundamen-

talmente, trabajan con este contrato, como el turismo o la agricultura. Y, en segundo lugar, elevar en estos sectores el porcentaje de trabajadores temporales un poco más del 15%, dadas sus circunstancias.

Se trata de subir este umbral, en estos sectores, en torno al 20% de los trabajadores, a partir de los siguientes elementos: la media europea del empleo temporal que está entre el 13% y el 15% de los asalariados, más cuatro puntos

adicionales, según las fuentes de la negociación consultadas por EXPANSIÓN.

En todo caso, se trata del primer cambio del Ejecutivo sobre la reforma laboral después de que Calviño haya tomado el mando de las conversaciones con los agentes sociales, poniendo a los representantes de Economía en la negociación. El empleo temporal supone el 26% de los asalariados: 4,4 millones de los 16,9 millones de trabajadores por cuenta ajena.